



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-005- CEU 18 DE FEBRERO DEL 2026

Siendo las 17:00 horas del 18 de febrero del 2026 y con el quórum de Reglamento, se inició la sesión extraordinaria virtual, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jasmin Elena Hurtado Custodio Presidenta del CEU, Dr. Walter Arnaldo Riofrio Ríos, Dra. Ivonne Hidalgo López, ESP. Juan Elisban Mauricio Pachas, Mg. Luis H. Huamán Carhuas; estudiantes: Maria Guisell Castro Abad, Astrid Juana Meneses Lapa y Mayshell Araselly Tucto Tamara

No asistió: CD. Francisco José Orejuela Ramírez Secretario Ejecutivo.

DESPACHO:

1. CAR-DUPD-0199-2026, informe de listas inscritas para la elección del Decano(a) de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología.

Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

El CEU, solicito mediante CAR-CEU-013-2026, a la Dirección Universitaria de Personal Docentes, si los profesores que se presentan como candidatos a Decano(a), cumplen con los requisitos establecidos de acuerdo a las normativas vigentes; Reglamento UPCH, Estatuto UPCH, Reglamento DUPD, Reglamento del CEU artículo 89 y Ley Universitaria N° 30220 artículo 69:

*"Artículo 69. Requisitos para ser Decano Son
requisitos para ser Decano:*

(...)

69.4 No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.

69.5 No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.

69.6 No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida."

Los candidatos son los siguientes profesores:

MAHIA BEATRIZ MAURIAL MACKEE

Candidata a Decana

CESAR PAUL EUGENIO CARCAMO CAVAGNARO

Candidato a Decano



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Comité Electoral Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-005- CEU 18 DE FEBRERO DEL 2026

Referente al informe emitido por la Dirección Universitaria de Personal Docente CAR-DUPD-0199-2026 de fecha 18.02.26, que menciona lo siguiente:

La profesora Mahia Beatriz Maurial Mackee, **no cumple con los requisitos.**

El profesor Cesar Paul Eugenio Carcamo Cavagnaro, **si cumple con los requisitos.**

El requisito que no cumple es:

“Tener experiencia en gestión universitaria, de acuerdo a lo que señala el art. 95 del Reglamento General de la Universidad (La experiencia en gestión universitaria se acredita con el ejercicio de cargos de gestión académico-administrativa por lo menos durante tres años en una institución de educación superior universitaria.)”.

EL CEU APROBO, el candidato que, si cumple con los requisitos de acuerdo a las normativas vigentes, es como sigue:

LISTA N°1

➤ Cesar Paul Eugenio Carcamo Cavagnaro Candidato a Decano

Se informó al señor Rector mediante CAR-CEU-018-2026 y SEGEN.

INFORMES

- La Dra. Jasmin, informa que el 16.02.26, se envió a los personeros de cada lista una declaración jurada que deben de firmar los candidatos, si enviaron la declaración jurada firmada.
- El 20.02.26, se publicará la lista N°1 candidato a Decano Dr. Cesar Paul Eugenio Carcamo Cavagnaro y se informará a los personeros.

Siendo las 18:00 horas se da por concluida la sesión extraordinaria, con la asistencia de los siguientes miembros del CEU.

Jasmin Elena Hurtado Custodio
Presidenta CEU

Walter Arnaldo Riofrio Ríos



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
Comité Electoral Universitario

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA-005- CEU 18 DE FEBRERO DEL 2026

Ivonne Hidalgo López

Luis H. Huamán Carhuas

Juan Mauricio Pachas

Maria Guisell Castro Abad

Astrid Juana Meneses Lapa

Mayshell Araselly Tucto Tamara